



# Institución Educativa Campestre San José



Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, Resolución No 1681 del 19 de Abril de 2021.

Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica. Jornada Diurna Completa Y CLEI IV Jornada Nocturna Sede Alto retiro.

GOBERNACION  
DEL HUILA

NIT N° 900010171-9 CODIGO DANE N° 241396000510  
La Plata Huila

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 07

### SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL

LEY 80/93, 1150/2007 y DECRETO 1510/2013

#### 1.1. OBJETO: “ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANEJO Y MULTIRRIESGO QUE AMPARE LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPESTRE SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE LA PLATA-HUILA”

<b>Póliza multirriesgo institución educativa Campestre San José</b>			
<b>NIT N° 900010171-9 CODIGO DANE N° 241396000510</b>			
<b>Municipio de La Plata Huila</b>			
<b>No. De sedes: 11</b>			
<b>Sede principal: Vereda el Salado</b>			
<b>Valor total de la póliza IVA incluido: \$ 2.684.009,00</b>			
DESCRIPCION	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE%	DEDUCIBLE VALOR
Edificio	\$1,220,000,000.00	10%	1 SMMLV
Contenidos	\$300,834,000.00	10%	1 SMMLV
Muebles y enseres	\$118.285.648		
Equipo electrico y electronico fijo	\$125.963.624		
Equipo electrico y electronico movil	\$56.584.728		
SECCIÓN I – DAÑOS MATERIALES		10%	1 SMMLV
Incendio y/o Rayo	\$1,520,834,000.00	10%	1 SMMLV
Actos de Autoridad	\$1,520,834,000.00	10%	1 SMMLV
Explosión	\$1,520,834,000.00	10%	1 SMMLV
Tifón, Huracán Tornado, Ciclón, Vientos Fuertes, Granizo, Aeronaves, Vehículos y Humo	\$1,520,834,000.00	10%	1 SMMLV
Daños por Agua	\$1,520,834,000.00	10%	1 SMMLV

“LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO”

E-Mail: [campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co) Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata Huila



# Institución Educativa Campestre San José



Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, Resolución No 1681 del 19 de Abril de 2021.

Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica. Jornada Diurna Completa Y CLEI IV Jornada Nocturna Sede Alto retiro.

GOBERNACION  
DEL HUILA

NIT N° 900010171-9 CODIGO DANE N° 241396000510

La Plata Huila

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 07

Anegación, Avalancha y Deslizamiento	\$1,520,834,000.00	10%	1 SMMLV
Asonada, Motín, Conmoción Civil o Popular	\$1,520,834,000.00	10%	3 SMMLV
Actos Mal Intencionados de Terceros	\$1,520,834,000.00	10%	3 SMMLV
Hurto Calificado	\$157,221,834.00	10%	5 SMMLV
Rotura de Cristales, Vidrios y Espejos	\$3,000,000.00	10%	1 SMMLV
Asistencia Pyme	Si		
SECCIÓN II TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCÁNICA, MAREJADA Y TSUNAMI			
Terremoto, Temblor, Erupción Volcánica, Marejada y Tsunami	\$1,520,834,000.00	0.3%	3 SMMLV
SECCIÓN V – EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO			
Equipo Eléctrico y Electrónico fijo	\$125.963.624	10%	1 SMMLV
E.E/ Equipos Móviles y Portátiles	\$56.584.728	20%	2 SMMLV
SECCION X – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
Predios Labores y Operaciones.	\$101,769,000.00		
Gastos Médicos (Aplicable a RC)	Si		
CLAUSULAS ADICIONALES	Si		
Nota: se anexa inventario de equipos eléctricos y electrónicos, móviles y portátiles en formato Excel.			
<b>Póliza de manejo</b>			
<b>Beneficiarios pagador y rector de la institución educativa Campestres San José</b> <b>Presupuesto de \$65.143.110</b>			
<b>Valor total de la póliza IVA incluido: \$ 2.069.003,50</b>			

“LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO”

E-Mail: [campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co) Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata Huila



# Institución Educativa Campestre San José



Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, **Resolución No 1681 del 19 de Abril de 2021.**

Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica. Jornada Diurna Completa Y CLEI IV Jornada Nocturna Sede Alto retiro.

GOBERNACION  
DEL HUILA

NIT N° 900010171-9 CODIGO DANE N° 241396000510

La Plata Huila

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 07

LAS PERSONAS A ASEGURAR EN LA POLIZA DE MANEJO SON :  
ARGEL RAMIREZ MINU CC 12208202 DE GIGANTE HUILA CARGO RECTOR  
LENIN DARIO RODRIGUEZ ALVAREZ CC 12277833 DE LA PLATA HUILA CARGO AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO CON FUNCIONES DE PAGADOR.

### 1. PLAZO: Dos días.

**2. VALOR Y FORMA DE PAGO :** El valor máximo para esta invitación pública es de tres millones seiscientos mil pesos (\$ 4.753.012,5), de acuerdo al estudio previo realizado La entidad realizará el pago del valor del contrato dentro de los 10 días siguientes, previa recepción de las pólizas contratados, recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y certificación del pago de los aportes parafiscales; de conformidad con la normatividad vigente

**3. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:** Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:

- a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
- b. Cuando el oferente omita diligenciar los anexos citados en el numeral 6 que señala los requisitos habilitantes para participar.
- c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
- d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
- e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
- f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.
- g. Cuando la propuesta sea presentada por persona diferente al Proponente y no cuente con poder para presentar la propuesta.

Para efectos de evaluación la Entidad aplicará las reglas de subsanabilidad que admite el ordenamiento jurídico vigente, aclarando que de no resultar habilitado ningún

**“LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO”**

E-Mail: [campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co) Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata Huila



# Institución Educativa Campestre San José



Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, **Resolución No 1681 del 19 de Abril de 2021.**

Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica. Jornada Diurna Completa Y CLEI IV Jornada Nocturna Sede Alto retiro.

GOBERNACION  
DEL HUILA

NIT N° 900010171-9 CODIGO DANE N° 241396000510

La Plata Huila

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 07

proponente o de advertirse la existente de causales que impida la selección objetiva, la Institución Educativa procederá a emitir la declaratoria de desierto del proceso.

**4 APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Los sobres con las ofertas serán recibidos en el correo electrónico [campestresanjose.laplata@gmail.com](mailto:campestresanjose.laplata@gmail.com) . O en la pagaduría de la institución educativa Campestre San José. Para participar será necesario diligenciar la “Carta de Presentación de la Oferta” (Anexo No. 1), y la propuesta económica (Anexo No. 2), adjuntando a estos, los documentos señalados en el numeral 9 de la presente Invitación Pública.

Las ofertas que se envíen al correo electrónico, con un término de validez de un día deberán ser enviadas firmadas y escaneadas en formato PDF donde se identifique el nombre del proponente con No. De Identificación, dirección, dirección correo electrónico y Teléfono. Para efectos de control la Institución llevará un registro de entrega donde hará constar:

Las ofertas en sobre cerrado con toda la documentación según el numeral 10 que lleguen a la pagaduría, se debe tener en cuenta que el anexo uno y dos debe estar firmado en original. Donde se identifique el nombre del proponente con No. De Identificación, dirección, dirección correo electrónico y Teléfono.

Para efectos de control la Institución llevará un registro de entrega donde hará constar:

1. No. De Orden de presentación de la propuesta, 2. Fecha de y hora de presentación, 3. Nombre o razón social del proponente. 4. Correo electrónico para intercambio de información. 5. Dirección y teléfono del proponente. 6. Nombre de la persona que radica.

Vencido el término de presentación de ofertas, la Institución, levantará y publicará un acta donde hará constar, respecto de cada proponente, la siguiente información:

- Orden de entrega de la propuesta
- No. De folios
- Valor ofertado.

---

**“LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO”**

E-Mail: [campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co) Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata Huila



# Institución Educativa Campestre San José

Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, **Resolución No 1681 del 19 de Abril de 2021.**

GOBERNACION  
DEL HUILA

Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica. Jornada Diurna Completa Y CLEI IV Jornada Nocturna Sede Alto retiro.  
NIT N° 900010171-9 CODIGO DANE N° 241396000510  
La Plata Huila

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 07

**5. EVALUACIÓN DE OFERTAS:** En virtud del principio de economía, la entidad designa al Rector, al docente Yamid Freddy Apolinar Pantoja Villota, y Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los amparos y coberturas del objeto del Contrato.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

## 6. CRITERIOS DE DESEMPATE.

En caso de empate se aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

**7. COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:** Las respuestas a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada el día 09 de agosto de 2022, advirtiéndose que en aplicación del Artículo 30 del Decreto 1510 de 2013, la institución podrá adjudicar el proceso cuando solo se haya presentado una oferta, siempre que esta cumpla los requerimientos contenidos en la presente Invitación Pública.

La aceptación emitida y pública por la Institución, y la oferta del adjudicatario del proceso constituirá el contrato celebrado entre las partes, de conformidad con el Numeral 7 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

---

**“LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO”**

E-Mail: [campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co) Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata Huila



# Institución Educativa Campestre San José



Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, Resolución No 1681 del 19 de Abril de 2021.

Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica. Jornada Diurna Completa Y CLEI IV Jornada Nocturna Sede Alto retiro.

GOBERNACION  
DEL HUILA

NIT N° 900010171-9 CODIGO DANE N° 241396000510

La Plata Huila

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 07

### RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

#### 8. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y	LUGAR
Publicación de la Invitación Pública y estudios previos	05 de agosto de 2022	En la página web institucional, Facebook institucional y portal Colombia compra eficiente.  <a href="http://iecampestresanjose.edu.co">http://iecampestresanjose.edu.co</a> <a href="https://www.facebook.com/iecampestresanjose">https://www.facebook.com/iecampestresanjose</a>
Fecha límite recepción de Propuestas	Hasta el 08 de agosto 2022, a las 10:00 AM	En el correo <a href="mailto:campestresanjose.laplata@gmail.com">campestresanjose.laplata@gmail.com</a> de la institución educativa Campestre San José. O pagaduría I.E Campestre San José( horario de 8:am a 3:00 pm)
Evaluación de las propuestas (verificación del menor valor y revisión de requisitos habilitantes)	08 de agosto de 2022, a las 11:00 AM	Institución educativa campestre San José
Traslado y publicación del informe de evaluación	08 de agosto de 2022 a las 12:00 M	En el Portal Único de Contratación en <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Término para formular observaciones a la Evaluación y subsanar requisitos habilitantes.	9 de agosto de 2022, hasta las 12:00 M	Al correo electrónico <a href="mailto:Campestresanjose.laplata@gmail.com">Campestresanjose.laplata@gmail.com</a>

“LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO”

E-Mail: [campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co) Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata Huila



# Institución Educativa Campestre San José



Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, Resolución No 1681 del 19 de Abril de 2021.

Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica. Jornada Diurna Completa Y CLEI IV Jornada Nocturna Sede Alto retiro.

GOBERNACION  
DEL HUILA

NIT N° 900010171-9 CODIGO DANE N° 241396000510

La Plata Huila

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 07

Respuestas a las observaciones, Comunicación de la aceptación de la oferta o declaratoria desierta	09 de agosto de 2022, hasta las 03:00 PM	En el Portal Único de Contratación en <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
--	--	--

**9. REQUISITOS HABILITANTES:** Podrán participar en la presente las Personas Jurídicas, con experiencia en el sector de más de tres años.

Se establece la obligatoriedad de presentar los siguientes documentos:

1. Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada ( Anexo 1 )
2. Propuesta económica diligenciada ( Anexo 2 )
3. Certificado original de existencia en la Cámara de Comercio actualizado no inferior a tres (3) meses.
4. Copia de RUT (actualizado a la vigencia) del representante legal y empresa.
5. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal
6. Pago de Seguridad Social, Salud y Pensión para independiente y Riesgos profesionales y parafiscales para Empresas o Empleadores.
7. Acreditar la correcta ejecución de por lo menos dos (2) contratos con Entidades Públicas cuyo Objeto esté relacionado con el de la presente convocatoria Pública.
8. Certificado actualizado de Antecedentes de responsabilidad fiscal de la contraloría del representante legal y empresa inferior a 2 meses.
9. Certificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones e inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación.
10. Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
11. certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional.
12. Libreta militar para menores de 50 años hombres.

**“LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO”**

E-Mail: [campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co) Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata Huila



# Institución Educativa Campestre San José



Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, **Resolución No 1681 del 19 de Abril de 2021.**

GOBERNACION  
DEL HUILA

Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica. Jornada Diurna Completa Y CLEI IV Jornada Nocturna Sede Alto retiro.  
NIT N° 900010171-9 CODIGO DANE N° 241396000510  
La Plata Huila

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 07

13. Certificado no inhabilidades e incompatibilidades. **Anexo 3.**

  
**ARGEL RAMÍREZ MINU**

Rector

  
**LENIN DARÍO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**  
Auxiliar administrativo-Pagador

---

**“LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO”**

E-Mail: [campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co) Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata Huila



# Institución Educativa Campestre San José

Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, Resolución No 1681 del 19 de Abril de 2021.

GOBERNACION  
DEL HUILA

Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica. Jornada Diurna Completa Y CLEI IV Jornada Nocturna Sede Alto retiro.  
NIT N° 900010171-9 CODIGO DANE N° 241396000510  
La Plata Huila

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 07

### ANEXO 1.

### CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad, ( \_\_\_\_\_ )

Señores

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPESTRE SAN JOSE**

Vereda El Salado. La Plata Huila

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Respetados señores:

El abajo firmante, legamente autorizado para actuar en nombre de ( incluye el nombre del proponente ), ofrezco el (objeto del contrato), de conformidad con los requisitos y reglas de la invitación realizada en fecha (dd/mm/aa) y con nuestra propuesta.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado para firmar y presentar la propuesta y suscribir el contrato que llegare a celebrarse; que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse en caso de adjudicación me compromete totalmente como persona natural o jurídica **( según sea el caso )**; que ni yo ni la sociedad que represento nos hallamos en curso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en algunos de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y autorizamos expresamente a la Institución para verificar toda la información incluida en ella. Los servicios ofrecidos son de origen nacional.

Manifestamos expresamente que los activos y los recursos de nuestro patrimonio y que se emplearan para el desarrollo del contrato provienen de actividades lícitas.

---

**“LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO”**

E-Mail: [campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co) Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata Huila



# Institución Educativa Campestre San José



Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, **Resolución No 1681 del 19 de Abril de 2021.**

Genero mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica. Jornada Diurna Completa Y CLEI IV Jornada Nocturna Sede Alto retiro.

GOBERNACION  
DEL HUILA

NIT N° 900010171-9 CODIGO DANE N° 241396000510

La Plata Huila

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 07

Adjuntamos a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos para participar el proceso de contratación, según se exige en la invitación.

Atentamente,

Nombre y Cargo del Oferente

C.C. o NIT.

Dirección

Correo Electrónico

Teléfono\_

FIRMA DEL PROPONENTE.

---

**“LA EXIGENCIA HACE LA EXCELENCIA Y LA DISCIPLINA EL ÉXITO”**

E-Mail: [campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:campestresanjose.laplata@sedhuila.gov.co) Cel 3204922151 Vda El Salado La Plata Huila



GOBERNACION  
DEL HUILA

# Institución Educativa Campestre San José

Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, **Resolución No 1927 del 10 de Marzo de 2020.**  
 Centro mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica, Jornada  
 Diurna Completa Y CLEI III Jornada Nocturna Sede Alto retiro.  
 NIT N° 900010171-9 CODIGO DANE N° 241396000510  
 La Plata Huila



## ANEXO 2

### PROPUESTA ECONÓMICA

El Contratista se obliga a establecer las condiciones de los productos solicitados, las cuales deben incluir aspectos relacionados con calidad, valor, garantías, cuando sea el caso, además del precio de oferta. Detallando el valor unitario de cada ITEM, incluidos los gastos de administración, imprevistos y utilidades.

ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN	Vlr. Unitario	Vlr. Total

Nombre y Cargo del Oferente  
 C.C. o NIT.  
 Dirección  
 Correo Electrónico  
 Teléfono

FIRMA DEL PROPONENTE.



GOBERNACION  
DEL HUILA

# Institución Educativa Campestre San José

Reconocimiento oficial y aprobación de estudios, **Resolución No 1927 del 10 de Marzo de 2020.**  
Educativo mixto, Calendario A, Educación formal Niveles: de Preescolar Grado Transición, Básica y Educación Media Académica, Jornada  
Diurna Completa Y CLEI III Jornada Nocturna Sede Alto retiro.  
NIT N° 900010171-9 CODIGO DANE N° 241396000510  
La Plata Huila



## Anexo 3.

### CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Ciudad, fecha

Señores  
Institución educativa San José De Riecito.  
Acevedo Huila.

ASUNTO: *Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.*

Por medio de la presente certifico que ni el suscrito ni "**NOMBRE DE LA ENTIDAD PROPONENTE**", entidad que represento, se hallan incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la institución educativa SAN JOSÉ DE RIECITO DE ACEVEDO HUILA.

Cordialmente,

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD